

LA DECLARACIÓN DE FRANKFURT

SOBRE LAS LIBERTADES CRISTIANAS Y CIVILES

En el transcurso de la historia, a menudo es necesario que las personas sensatas alcen su voz contra el abuso de poder. Esto sólo debe hacerse en oración y después de una cuidadosa consideración, y en una actitud de humildad y respeto por las autoridades designadas por Dios. Esta protesta debe expresarse con la esperanza de que las autoridades estatales que socavan los derechos y las libertades vuelvan a estar a la altura de su responsabilidad como protectores legítimos de esos mismos derechos y libertades.

Algunos pastores preocupados de diferentes continentes, debido a un totalitarismo emergente del estado sobre todos los sectores de la sociedad, incluyendo la iglesia, y la preocupación por el desprecio de los derechos dados por Dios durante la crisis del Coronavirus (derechos garantizados por la constitución), se han unido para redactar una declaración solemne para contrarrestar estas amenazas con las verdades eternas de la Palabra de Dios. Presentamos las siguientes declaraciones de conocimiento y condena, derivadas de los principios bíblicos, para que sean consideradas por todos los cristianos y las autoridades correspondientes, con la esperanza de que este documento proporcione orientación y fuerza para el testimonio fiel de Jesucristo en nuestro tiempo.

2 Sam 12:1-14; Hch 4:24-29; Rom 13:1-7; 1 Ped 2:13-14

Artículo 1 Dios, el Creador, como soberano Legislador y Juez

Confesamos que el Dios trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, es el Creador personal de todas las cosas, visibles e invisibles, el santo y único Gobernante y el supremo Legislador de toda la conducta humana. Creemos que Él ha revelado en las Escrituras y en las conciencias de los hombres una moral inmutable, basada en Su propio carácter, que define para todos los hombres en todo momento lo que es un comportamiento bueno y malo. Como Legislador, Dios ha designado un día en el que juzgará al mundo en justicia por medio de un hombre que Él ha ordenado, el Señor Jesucristo quién resucitó. A Él sea la gloria y el poder eterno. Amén.

Rechazamos la suposición de que la materia impersonal es la realidad última detrás de todas las cosas, así como la convicción de que el comportamiento humano es un fenómeno puramente biológico o sociológico. Dado que Dios es el legislador y juez supremo, negamos el derecho de cualquier autoridad secular a definir lo que es la moral y a exigir la obediencia incondicional de sus ciudadanos cuando sus mandatos sean contrarios a la ley de Dios. También tenemos razones legítimas para cuestionar los principios éticos y los conceptos morales del Estado moderno, ya que su humanismo secular y su ética relativista no tienen una base primordial para el comportamiento humano o la moral.

Gen 1:1, 2:15-17; Ex 1:17, 20:1-17; Jos 2:3-6; Sal 9:7-8; Dn 6:11; Mi 6:8; Mt 28:19; Hch 4:19, 5:29, 9:25, 12:17, 17:31; Rom 1:32, 2:14-16, 11:36; Col 1:16; 1 Tim 1:17, 6:15-16; 2 Tim 3:16-17; Heb 11:3; Stg 4:12; Ap 4:11

Artículo 2 Dios como fuente de la verdad y el papel de la ciencia

Confesamos que Dios, el Creador, es la verdad y que, por lo tanto, existe una verdad objetiva que puede deducirse de su revelación en las Escrituras y en la naturaleza y de todos los hechos que pueden demostrarse de forma creíble. Defendemos una ciencia que se esfuerza por descubrir, a través de métodos y debates científicos, las verdades que Dios ha puesto en el mundo natural. Sin embargo, también reconocemos las limitaciones de la ciencia, incluida su incapacidad para hacer declaraciones autorizadas sobre áreas que están fuera de su campo de experiencia y su tendencia a equivocarse cuando faltan datos. Dado que el hombre ha caído en el pecado, confesamos además que todos sus pensamientos, conclusiones e instituciones tienen un grado de depravación que los hace propensos a distorsionar, falsear o suprimir la verdad.

Por lo tanto, rechazamos la noción de que los gobiernos humanos son moral e ideológicamente neutrales y siempre saben o se esfuerzan por lo que es bueno para sus ciudadanos, y que se debe confiar incondicionalmente en sus narrativas. Rechazamos toda forma de engaño, alarmismo, propaganda y adoctrinamiento por parte del Estado y de los medios de comunicación, así como toda información apresurada, selectiva o ideológicamente manipuladora sobre temas controvertidos de la actualidad. Además, rechazamos las afirmaciones de un supuesto "consenso científico" que abandona el método científico e ignora o suprime las objeciones de los disidentes. Del mismo modo, rechazamos el cientificismo porque el conocimiento científico, aunque describa correctamente un fenómeno concreto, no puede abordar adecuada y normativamente realidades sociales complejas ni prescribir políticas que tengan implicaciones éticas.

Gen 6:5; Sal 19:1-8, 31:6, 119:160; Ec 7:29; Jn 3:33, 14:6, 16:13, 17:17; Rom 1:18-20; 2 Cor 4:2; Ef 2:3; 1 Tim 3:15; 2 Tim 3:16-17; Stg 2:9; Ap 13:11-15

Artículo 3 El hombre a imagen y semejanza de Dios

Confesamos que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (imago Dei) y, por tanto, tiene una dignidad y un valor inherentes, así como ciertos derechos y libertades inalienables necesarios para una vida humana digna. Estos derechos y libertades incluyen el derecho a practicar el servicio dominical como congregación, a tener relaciones personales e interpersonales, a realizar actividades profesionales y a participar en los acontecimientos importantes de la vida humana, como el derecho a consolar a los enfermos y a los que están pronto a fallecer (especialmente a los de la propia familia), a asistir a los funerales, a presenciar el nacimiento de un hijo, a casarse en una asamblea pública, a tener comunión entre hermanos, a celebrar festivales con otras personas y a realizar un trabajo honrado. También reconocemos que los gobiernos deben reconocer que cada individuo es responsable de su propio bienestar físico y que deben proteger el derecho a la autodeterminación médica personal.

Por lo tanto, condenamos los actos degradantes de una agencia gubernamental u otra institución para someter a una persona a la manipulación psicológica e intimidación. Esto incluye alimentar la desconfianza hacia los demás presentándolos como una amenaza potencial para el bien común e individual. También nos oponemos a que el Estado imponga opciones médicas a sus ciudadanos y a que criminalice, margine por la fuerza, desfavorezca profesionalmente y prive de derechos a las personas que decidan no acatar las políticas médicas de su gobierno. Por lo tanto, nos oponemos a toda forma de coacción médica y de restricción

de las libertades personales de las personas que no están infectadas por una enfermedad contagiosa y potencialmente mortal. Esto incluye la introducción de tarjetas de vacunación, el distanciamiento social o el uso de mascarillas como requisito general para acceder a lugares públicos o participar en la vida laboral o social. También rechazamos los avances globales hacia el transhumanismo y la vigilancia y el control tecnológico de las personas, ya que socavan la capacidad de acción humana que es tan fundamental para el llamado que Dios nos ha dado de vivir como sus imágenes.

Gen 1:26-28, 2:24, 9:6; Ex 20:9; Dn 3:1-30; Mt 25:31-40; 1 Cor 6:12-20; 1 Ts 4:11-12; Stg 3:9, 5:14-15; Ap 13:16-17

Artículo 4 Tareas encomendadas por Dios y límites de la autoridad

Confesamos que todas las autoridades terrenales derivan su autoridad ("el derecho a exigir obediencia") de Dios, que está por encima de todo y a quien todos deben rendir cuentas. Creemos que Él ha definido sus diferentes áreas de acción (mandatos) y, por tanto, también ha establecido los límites de su autoridad. Dios ha dado a los gobiernos estatales la autoridad para recompensar a los buenos y castigar a los malos y para proteger los derechos y las libertades que Dios ha dado a todas las personas. También ha dado autoridad a la Iglesia en sus diversas formas, especialmente para hacer discípulos de todas las naciones mediante la predicación de la Palabra de Dios y para establecer y gobernar congregaciones de creyentes redimidos que viven bajo el señorío de Cristo. Además, Él ha dado a la familia, como núcleo de la sociedad, la autoridad para promover la cohesión social y la fidelidad sexual, y para proteger, cuidar, instruir y criar a los hijos en los caminos del Señor. Confesamos nuestro derecho como ciudadanos, padres y cristianos a determinar libremente nuestras propias creencias y comportamientos basados en estas verdades.

Por lo tanto, rechazamos las ideologías totalitarias de los gobiernos que no reconocen los límites de su autoridad y usurpan la autoridad dada por Dios a la iglesia o a la familia. En particular, rechazamos las tendencias de los gobiernos que pretenden centralizar las creencias y el comportamiento de sus ciudadanos creando una sociedad autoritaria en la que el Estado es absoluto. Ese totalitarismo y ese estatismo se basan en puntos de vista que han redefinido fundamentalmente el bien y el mal y la naturaleza del hombre, y son contrarios al orden divino de las cosas. Estas opiniones tienen el efecto de erosionar las libertades personales en general y las religiosas en particular, y de crear una intolerancia ideológica destinada a silenciar a los disidentes, excluirlos del discurso y reeducarlos. También nos oponemos a la noción de que los niños son propiedad del Estado y, por tanto, sujetos que pueden ser adoctrinados, así como a cualquier estímulo o manipulación de los niños para que se sometan a procedimientos médicos sin el consentimiento de los padres.

Dt 6:6-7; Mt 22:20-21, 28:18-19; Jn 17:14; Rom 12:1-2, 13:1-7; Ef 5:21-6:4; Fil 2:14-16; Col 3:18-20; 1 Tim 2:1-2; Heb 13:17; 1 Ped 2:13-14, 4:15; Ap 13:7-8

Artículo 5 Cristo como cabeza de la Iglesia

Confesamos que la Iglesia del Señor Jesucristo le pertenece a Él a costa de su vida, y que es responsable sólo ante Él en todos los asuntos de fe y práctica. Creemos que el mandato de Cristo de dar al César (es decir, a las autoridades estatales) lo que es del César, y a Dios lo que

es de Dios, establece la independencia funcional de la Iglesia con respecto al Estado. Creemos que Cristo, que es Señor de todos, llama a todos sin distinción a reunirse libre y regularmente en su nombre en iglesias locales para adorarlo y servirle en verdad y amor. Confesamos además que las actividades de la iglesia local, en la medida en que constituyen actos esenciales del servicio dominical, están determinadas únicamente por Cristo.

Por lo tanto, rechazamos la suposición de que cualquier otra autoridad tenga poder sobre la iglesia para regular sus asuntos en materia de fe y práctica o para reducir sus actividades a un estatus no esencial. Por lo tanto, condenamos todas las acciones del Estado que imponen medidas coercitivas a la Iglesia y criminalizan, obstruyen o regulan sus actividades realizadas como servicio a su Señor. Por último, nos oponemos a que las plataformas digitales en el culto y los ministerios cristianos sustituyan a los servicios comunitarios y personales que son esenciales para nuestra fe.

Mt 18:20, 22:21; Hch 5:28-29, 10:36, 20:28; Rom 13:6-7; 1 Cor 12:12-13; 2 Cor 4:5, 5:10; Ef 1:20b-23, 3:20, 4:15-16; Col 1:27; 1 Tim 6:3-5; Heb 10:24-25; Ap 5:9

Una llamada al respeto, al arrepentimiento y a la resistencia

Expresamos nuestro reconocimiento y gratitud a las autoridades estatales que respetan el carácter fundamental de estas creencias y prácticas cristianas y defienden las libertades personales y religiosas. A las autoridades estatales que han hecho caso omiso de estas libertades, les pedimos que se arrepientan y vuelvan a ser protectores de la libertad y los derechos que Dios ha dado a todas las personas, para que no incurran en la ira de Dios al abusar de la autoridad que les ha sido otorgada. A los que quieren obligarnos a obedecer al Estado secular más que a Dios, les decimos con respeto pero con firmeza (como los tres hebreos que se negaron a adorar la estatua de oro de Nabucodonosor): "No es necesario que te respondamos sobre este asunto. He aquí nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiendo; y de tu mano, oh rey, nos librará. Y si no, sepas, oh rey, que no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado." (*Dan 3:16-18*)

A nuestros hermanos y hermanas en Cristo de todo el mundo les decimos: "Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas." (*Jos 1:9*) Parece posible que el mundo esté entrando en un tiempo de prueba, no sólo para la Iglesia, sino para todos los que creen en la libertad y se resisten a la tiranía. Acompañemos a quienes son oprimidos, detenidos o aislados por la fuerza porque han decidido hacer lo correcto. Acompañemos a aquellos cuyas iglesias son cerradas a la fuerza o que son desalojados de sus congregaciones. Ayudemos y apoyemos de forma práctica a los que son multados o pierden su trabajo por causa de Cristo. Y pedimos a nuestros hermanos y hermanas que han vivido bajo persecución toda su vida que oren por nosotros, para que Dios nos dé la gracia de bendecir y orar por los que nos persiguen; para que Dios nos dé la valentía de mantenernos firmes en nuestra fe como sus testigos; y para que Él, el Señor sobre todo, nos dé la fuerza de permanecer fieles y perseverar hasta el final. Amén.

2 Sam 12:1-14; Dn 5:22-23; Mt 24:12-13; 1 Cor 16:13-14; Ef 5:10-13

* * *